



Ciudad de México, a 09 de junio de 2025

Oficio No. 5210-0653-2025

Asunto: Notificación de Adjudicación

CIC MEDICAL AIR, S.A. DE C.V.
NORMA ANGÉLICA REYES LINERIO
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE

La presente comunicación está sujeta al "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" y sus modificaciones, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, 19 de febrero de 2016 y 17 de febrero de 2017, respectivamente, mismo que puede ser consultado en la página de Internet de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno <https://www.gob.mx/buengobierno/>. Asimismo, se hace de su conocimiento que los datos personales que proporcionen serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables y tienen derecho a presentar queja o denuncia, ante la oficina de representación en este Hospital Infantil de México Federico Gómez, por el incumplimiento de las obligaciones que advierta de este contacto. El aviso de privacidad puede ser consultada en la dirección electrónica siguiente: https://www.gob.mx/aviso_de_privacidad

Se emite la presente con fundamento los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 33, 35 fracción III y 55 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

De conformidad con el oficio 5320/0218/2025 emitido por el Departamento de Mantenimiento, para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A COMPRESORES DE AIRE GRADO MEDICO Y BOMBAS DE VACÍO PARA EL EJERCICIO 2025 de fecha 06 de junio de 2025, le informo que derivado de la evaluación legal administrativa, técnica y económica a la propuesta presentada por su representada en la plataforma ComprasMX AA-12-NBG-012NBG001-N-65-2025 y Código de Expediente de la contratación E-2025-00046638, de la cual se desprende que cumple con los requisitos solicitados, por lo que se le notifica la asignación de la partida antes descrita.

Condiciones de contratación

CIC MEDICAL AIR, S.A. DE C.V. deberá proporcionar los servicios de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico, documentos que se adjuntarán a la presente asignación.

Vigencia del contrato

La contratación del servicio se realizará del 09 de junio al 09 de septiembre de 2025.

Formalización del contrato

Con la presente adjudicación CIC MEDICAL AIR, S.A. DE C.V. se obliga a formalizar el contrato, dentro de los 15 (quince) días siguientes naturales a la presente asignación.

Asimismo, se incluye la siguiente información:

- Anexo Técnico
- Modalidad del Contrato: Abierto





Salud
Secretaría de Salud



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Subdirección de Recursos Materiales
Departamento de Compras Gubernamentales Generales



- Número de contrato: RM-MT-0232/25
- Tipo de obligaciones: Indivisibles
- Domicilio para prestar el servicio: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Col. CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
- Administrador del Contrato: MITA. J. Arturo Manríquez Vera, Jefe del Departamento de Mantenimiento.

Por último, no omito mencionarle que, con la recepción de la presente asignación CIC MEDICAL AIR, S.A. DE C.V. se encuentra obligado a cumplir con el servicio de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico, así como a la propuesta presentada.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LEONITH DESIREE CASTILLO GARCÍA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES GENERALES

C. C. P. C.P. Cipriano Solís Badillo.- Director de Administración. - Presente
Mtro. Juan Antonio Gama Gómez.- Subdirector de Recursos Materiales. - Presente
MIC. Anabel Vicencio Aguilar.- Subdirectora de Mantenimiento. - Presente

LDCG/tpb/vpl



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Dr. Márquez 162, Col. Doctores CP. 06720, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México
Tel: (55) 52289917 Ext: 2414, www.himfg.edu.mx